



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 3-VII-96

NÚM. 122

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Págs.

Del Consejero de Hacienda y Promoción Económica a la pregunta formulada por el Diputado señor Pérez Sáenz (GPS), relativa a qué partidas presupuestarias concretas de los Presupuestos de 1996 se van a imputar las ayudas que el Gobierno dedica a fomento empresarial y creación de empleo.

1424

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

La Mesa y Junta de Portavoces acuerdan autorizar la comparecencia de la Directora General de Tributos y Tesorería, ante la Comisión de Hacienda y Promoción Económica, para que explique la evolución de la recaudación de los Tributos cedidos desde la toma de posesión del actual Gobierno hasta el 30 de abril de 1996.

1425

	Págs.
La Mesa y Junta de Portavoces acuerdan autorizar la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, ante la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, para explicar balance, análisis y conclusiones de los juegos deportivos de La Rioja en la campaña 1995-1996.	1425
La Mesa y Junta de Portavoces acuerdan autorizar la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, ante la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, para explicar las actividades juveniles de ocio programadas o en colaboración con otras entidades, así como las reglamentaciones y servicios de vigilancia previstos para la campaña de verano de 1996.	1426
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	
Respuesta del Consejo de Gobierno a las solicitudes de información del Diputado señor Medrano Martín (GPS), que pidió:	
Importe total de la recaudación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales a 30 de abril de 1996.	1426
Importe total de la recaudación de la Tasa sobre el Juego a 30 de abril de 1996.	1427
Importe total de la recaudación del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados a 30 de abril de 1996.	1427
Importe total de la recaudación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales a 31 de diciembre de 1995.	1427
Importe total de la recaudación del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados a 31 de diciembre de 1995.	1428
Importe total de la recaudación de la Tasa sobre el Juego a 31 de diciembre de 1995.	1428
Importe total de la recaudación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones a 31 de diciembre de 1995.	1428
Importe total de la recaudación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones a 30 de abril de 1996.	1429
Importe total de la recaudación del Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio de las Personas Físicas a 31 de diciembre de 1995.	1429
Respuestas del Consejo de Gobierno a las solicitudes de información del Diputado señor Rubio Medrano (GPS), que pidió:	
Relación de clínicas y policlínicas privadas que cumplen la legislación vigente en materia de residuos sanitarios y fecha en la que iniciaron la actuación correspondiente en esta materia e igualmente relación de estos centros que incumplen la normativa.	1429
Relación de expedientes iniciados a partir de julio de 1995 hasta abril de 1996 en la Consejería de Salud sobre cumplimiento de legislación en materia de agua para consumo humano por Corporaciones Locales y situación de los mismos en la actualidad.	1430

ACUERDOS DE MESA

Págs.

Sobre la declaración de especial importancia y urgencia de la totalidad de las iniciativas parlamentarias calificadas y admitidas a trámite por la Mesa en su reunión de fecha 12 de junio de 1996.

1430

RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Respuesta del Consejo de Gobierno al expediente de referencia.

Expte.: 1996L20111, 23 de mayo de 1996, 783.

Autor: PÉREZ SÁENZ, JOSÉ IGNACIO (GPS).

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA, RELATIVA A QUÉ PARTIDAS PRESUPUESTARIAS CONCRETAS DE LOS PRESUPUESTOS DE 1996 SE VAN A IMPUTAR LAS AYUDAS QUE EL GOBIERNO DEDICA A FOMENTO EMPRESARIAL Y CREACIÓN DE EMPLEO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda, por unanimidad, su calificación como CONTESTACIÓN A PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA admitiéndola a trámite, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de julio de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

En relación con la pregunta para su respuesta por escrito formulada por el Diputado regional Sr. Pérez Sáenz, calificada por la Mesa con fecha 27 de mayo de 1996 y recibida en esta Consejería el 4 de junio de 1996, relativa a qué partidas presupuestarias concretas de los Presupuestos de 1996 se van a imputar las ayudas que el Gobierno dedica a fomento empresarial y creación de empleo, tengo a bien remitir la información solicitada, facilitada por el Excmo. Sr. Consejero

de Hacienda y Promoción Económica, para su traslado al Diputado regional.

Las partidas presupuestarias de los Presupuestos de 1996 a las cuales se van a imputar las ayudas que se dedican a fomento empresarial y creación de empleo, cuyo volumen asciende a 2.516 millones de pesetas son las siguientes:

<u>PROGRAMA</u>	<u>Nº. PARTIDA PRESUP.</u>
Promoción y Fomento Industrial	12.05.01.3221.771
Promoción y Fomento Industrial	12.05.01.3221.772
Promoción y Fomento Industrial	12.05.01.3221.781
Promoción y Fomento Industrial	12.05.01.3221.470.02
Promoción y Fomento Industrial	12.05.01.3221.470.01
Admón. de las Relaciones Laborales y de Trabajo	12.05.01.3151.470.00
Admón. de las Relaciones Laborales y de Trabajo	12.05.01.3151.470.01
Admón. de las Relaciones Laborales y de Trabajo	12.05.01.3151.461
Admón. de las Relaciones Laborales y de Trabajo	12.05.01.3151.482
Admón. de las Relaciones Laborales y de Trabajo	12.05.01.3151.423
Admón. de las Relaciones Laborales y de Trabajo	12.05.01.3151.483
Coordinación y Promoción del Turismo y Comercio	12.06.7511.772
Coordinación y Promoción del Turismo y Comercio	12.06.7511.461.01
Coordinación y Promoción del Turismo y Comercio	12.06.7511.471
Coordinación y Promoción del Turismo y Comercio	12.06.7511.485.00
Coordinación y Promoción del Turismo y Comercio	12.06.7511.485.01

Logroño, 14 de junio de 1996. El Consejero de

Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente, D. Manuel Arenilla Sáez.

1996.

Logroño, 24 de mayo de 1996. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Julián Medrano Martín, Dña. M^a Antonia San Felipe Adán, D. José Antonio Ulecia Rodríguez y Dña. Inmaculada Ortega Martínez.

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 12 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996N80013, 24 de mayo de 1996, 784.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

Comparecencia: DE LA DIRECTORA GENERAL DE TRIBUTOS Y TESORERÍA ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS PARA QUE EXPLIQUE LA EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS CEDIDOS DESDE LA TOMA DE POSESIÓN DEL ACTUAL GOBIERNO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1996.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada ante la Comisión de Hacienda y Promoción Económica.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 1 de julio de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Socialista al amparo de lo dispuesto en el art. 131 del vigente Reglamento de la Cámara solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Tributos y Tesorería, ante la Comisión de Presupuestos, para que explique la evolución de la recaudación de los Tributos cedidos desde la toma de posesión del actual Gobierno hasta el 30 de abril de

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 12 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996N80014, 28 de mayo de 1996, 802.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

Comparecencia: DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES PARA EXPLICAR BALANCE, ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DE LA RIOJA EN LA CAMPAÑA 1995-1996.

Comisión: DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 2 de julio de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Socialista al amparo de lo dispuesto en el art. 131 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, para

explicar balance, análisis y conclusiones de los juegos deportivos de La Rioja en la campaña 1995-1996.

Logroño, 21 de mayo de 1996. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Antonio García Aparicio, Dña. Inmaculada Ortega Martínez, Dña. M^a Antonia San Felipe Adán y D. José María Bayo Moreno.

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 12 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1996N80015, 28 de mayo de 1996, 803.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

Comparecencia: DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES PARA EXPLICAR LAS ACTIVIDADES JUVENILES DE OCIO PROGRAMADAS O EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES, ASÍ COMO LAS REGLAMENTACIONES Y SERVICIOS DE VIGILANCIA PREVISTOS PARA LA CAMPAÑA DE VERANO DE 1996.

Comisión: DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 2 de julio de 1996.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Socialista al amparo de lo

dispuesto en el art. 131 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, para explicar la programación de actividades juveniles de ocio programadas o en colaboración con otras entidades, así como las reglamentaciones y servicios de vigilancia y atención previstos para la campaña de verano de 1996.

Logroño, 21 de mayo de 1996. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Antonio García Aparicio, Dña. Inmaculada Ortega Martínez, Dña. M^a Antonia San Felipe Adán y D. José María Bayo Moreno.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40060, 8 de mayo de 1996, 675.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO IMPORTE TOTAL DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES A 30 DE ABRIL DE 1996.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de julio de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40061, 8 de mayo de 1996, 676.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO IMPORTE TOTAL DE LA RECAUDACIÓN DE LA TASA SOBRE EL JUEGO A 30 DE ABRIL DE 1996.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de julio de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40062, 8 de mayo de 1996, 677.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO IMPORTE TOTAL DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS A 30 DE ABRIL DE 1996.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de julio de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40063, 8 de mayo de 1996, 678.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO IMPORTE TOTAL DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES A 31 DE DICIEMBRE DE 1995.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1

del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de julio de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40064, 8 de mayo de 1996, 679.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO IMPORTE TOTAL DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1995.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de julio de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40065, 8 de mayo de 1996, 680.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO IMPORTE TOTAL DE LA RECAUDACIÓN DE LA TASA SOBRE EL JUEGO A 31 DE DICIEMBRE DE 1995.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de julio de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40066, 8 de mayo de 1996, 681.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO IMPORTE TOTAL DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO

SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 1995.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de julio de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40067, 8 de mayo de 1996, 682.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO IMPORTE TOTAL DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES A 30 DE ABRIL DE 1996.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de julio de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40068, 8 de mayo de 1996, 683.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO IMPORTE TOTAL DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO EXTRAORDINARIO SOBRE EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS FÍSICAS A 31 DE DICIEMBRE DE 1995.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de julio de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40069, 8 de mayo de 1996, 684.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE CLÍNICAS Y POLICLÍNICAS PRIVADAS QUE CUMPLEN LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE RESIDUOS SANITARIOS Y FECHA EN LA QUE INICIARON LA ACTUACIÓN CORRESPONDIENTE EN ESTA MATERIA E IGUALMENTE RELACIÓN DE ESTOS CENTROS QUE INCUMPLEN LA NORMATIVA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de julio de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1996L40079, 10 de mayo de 1996, 706.

Autor: RUBIO MEDRANO, PABLO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO RELACIÓN DE EXPEDIENTES INICIADOS A PARTIR DE JULIO DE 1995 HASTA ABRIL DE 1996 EN LA CONSEJE-

RÍA DE SALUD SOBRE CUMPLIMIENTO DE LEGISLACIÓN EN MATERIA DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO POR CORPORACIONES LOCALES Y SITUACIÓN DE LOS MISMOS EN LA ACTUALIDAD.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 3 de julio de 1996.

ACUERDOS DE MESA

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de junio de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Declaración de especial importancia y urgencia.

ACUERDO:

De conformidad con el Acuerdo adoptado por la Diputación Permanente de fecha 1 de abril de 1996, la Mesa de la Cámara, visto el Acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en sesión de 18 de junio de 1996, acuerda, por unanimidad, declarar de especial importancia y urgencia la totalidad de las iniciativas parlamentarias calificadas y admitidas a trámite en la sesión celebrada por la Mesa de la Diputación General el día 12 de junio de 1996.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 2 de julio de 1996.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---